

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 pts. al mes, en España.

Jueves 2 Junio de 1910

Año I.—Núm. 82
PALMA DE MALLORCA

LA HUERA DEL BIEN

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy señor nuestro: Le saludan y participan el propósito de formar un nuevo grupo sus atentos y seguros servidores.—Pedro J. Seguí, Presbítero.—Gabriel Muntaner, Pbro.—Juan Lladó, Pbro.—Miguel Bordoy, Presbítero.—Juan Seguí.

Palma, Junio de 1910.

(Número asignado á dicho grupo: 29.)

Notas de

Hacienda Municipal

de Palma

(1868 á 1874)

Agobiado el Municipio de Palma por una deuda exorbitante, no precisada por completo hasta el año 1892, vivió durante un largo período de tiempo una vida infecunda y despojada de toda clase de energías. Durante un cuarto de siglo, el Ayuntamiento de Palma permaneció en una inacción desconsoladora, aplazando indefinidamente la realización de toda clase de mejoras, por creer que no era posible resolver el espantoso problema de su enorme deuda. Su origen obscuro y su fácil y rapidísimo desarrollo, acabaron el ánimo de los más esforzados, y crearon la leyenda de que en el empeño de resolver el difícil problema habían fracasado las más sólidas reputaciones políticas y financieras de esta población. De aquí la convicción arraigada y vulgarizada de que el problema era irresoluble, y, por consecuencia, imposibles todas las mejoras de utilidad y ornato que exigía la importancia de esta capital.

Sin negar que durante este período á que nos referimos, esto es, desde 1868 á 1888, hayan pasado por el Ayuntamiento importantes personalidades, á quienes debe la población algo útil, no mucho, todo desgraciadamente demasiado transitorio, hay que convenir en que, juzgados en conjunto, todos los Ayuntamientos que se han sucedido en el transcurso de aquel período nada hicieron y muy poco intentaron, y siempre sin éxito, para restablecer en el Municipio la normalidad de todas sus funciones y resucitar sus antiguas energías.

La mezquina política de parcialidades ha contribuido, sin duda, poderosamente á que fuera más duradero un estado de cosas que hoy nos avergüenza que haya sido, que mañana nos parecerá imposible, y que antes ya ocasionó el descrédito á cuantos concurrieron á su creación y sostenimiento.

Apena el ánimo la consideración de que mezquinó intereses de partido, mezquinas luchas personales entre los

prohombres, hayan retardado tanto tiempo la realización de mejoras, hace algunos años iniciadas, hoy urgentemente exigidas por aquellas personalidades y por aquellos partidos.

Es de lamentar que, persistiendo algunos en su pernicioso radicalismo, no reine todavía entre todos los elementos del Ayuntamiento aquella completa armonía indispensable para emprender, con unidad de pensamientos y con honrada solidaridad entre los Ayuntamientos que se sucedan, las mejoras á que Palma tiene derecho.

Así se ha dado el caso de que, preparada y á punto de realizarse la reforma completa de la Plaza de abastos, los elementos radicales de Palma, que por azares inexplicables del cuerpo electoral dominaron otra vez en el Ayuntamiento, echaron por tierra aquella importante reforma bajo fútiles pretextos, que no ocultaban otra razón que la de despojar á sus adversarios de la gloria de haberla realizado.

De todos modos, la unanimidad con que todos piden obras y mejoras por tanto tiempo aplazadas evidencia la responsabilidad contraída por todos aquellos elementos que contribuyeron á crear la deuda municipal, causa principalísima de tan censurable demora, y de todos aquellos que no supieron remediar sus funestos efectos.

Es, por lo contrario, honroso timbre de gloria para unos pocos la resolución con que intentaron y consiguieron el arreglo definitivo de la expresada deuda, haciendo desaparecer desde luego sus sensibles efectos, puesto que, atendiendo ordenadamente á su extinción, de hecho desapareció la causa que los originaba, permitiendo que el Ayuntamiento emprendiese las obras y mejoras exigidas.

Señalada la deuda municipal como causa principalísima del atraso en que se halla nuestra población en cuanto á las obras de mejora y ornato, ¿será ocioso ó impertinente el estudio de su origen, desarrollo y medios adoptados para extinguirla? ¿Será tiempo perdido el que se dedique á conocer cómo se creó esta deuda, cómo creció y se sostuvo tanto tiempo, y por qué medios se atiende á su extinción definitiva? Creemos que todo ello puede ser de algún provecho á los intereses municipales, porque, conociendo los escollos en que unos han naufragado, fácil será á otros sortearlos; conociendo los defectos de administración del período en que se creó y desarrolló esta deuda, fácil ha de ser en lo sucesivo corregir los que acaso existan, y prevenirlos y evitarlos si por fortuna hubiesen desaparecido.

Habrà tal vez algún día quien, con más conocimiento de los hombres y de las cosas, emprenda el estudio de tan interesante cuestión local.

Si las presentes notas, á que limitamos nuestro modesto propósito, son de

algún provecho á quien seriamente emprenda este trabajo, daremos por no perdido el tiempo, substraído á nuestras ordinarias ocupaciones, dedicado pacientemente á recogerlas.

Ellas darán alguna idea de lo que fué la administración municipal antes del período revolucionario y durante los seis años que dicho período abraza. Por ellas se podrá tener algún conocimiento del estado en que se hallaba el erario municipal al finalizar el ejercicio de 1867/68, de las primeras deudas que se contrajeron, y del rápido desarrollo que en poco tiempo alcanzaron. Por ellas podrá deducirse con cuánto descuido se atendió durante largo tiempo á su extinción, ó mejor dicho, cómo se relegó al olvido durante muchos años el principal deber, de atender á esta preferente necesidad. Ellas, por último, indicarán someramente los medios adoptados para proceder á su arreglo definitivo y preparar y hacer posible su completa extinción.

Todos los datos que nos proponemos exponer están tomados de documentos oficiales que obran en las oficinas de Contaduría y en el Archivo Municipal.

Los documentos que hemos examinado son los expedientes de presupuestos ordinarios, extraordinarios y adicionales de cada ejercicio á que hacemos referencia, datos publicados por la Alcaldía, estados de cantidades pendientes de cobro y de pago autorizados por el Contador Municipal, libro de actas del Ayuntamiento, y algún otro documento también de carácter oficial.

Todos, pues, pueden fácilmente comprobarse, y con ellos se podrá depurar íntegra la verdad de los acontecimientos, única norma á que hemos tenido el inquebrantable propósito de sujetarnos.

G. M.

POSTALES DE JUNIO

Plegaria

Vos sabéis que el enemigo sembrando su zizaña en los vergeles de España, en medio del mejor trigo.

Recordamos que dijisteis que en España reinaríais; siempre la protegeríais, así Vos lo prometisteis.

Que sea pronto, Señor, eficazmente pedimos, y nuestras plegas unidas envueltas en el dolor.

ENGRACIA ROTGER.

El Gobierno y los Prelados

Por requerir la importancia del asunto, procuraremos dar á nuestros lectores una amplia información sobre la cues-

tion enunciada en el título que encabeza estas líneas, y que constituye el tema del día. Nos esforzaremos en aportar á estas columnas cuantas noticias y opiniones convenga recoger para que pueda ser juzgada cual se merece la conducta del Gobierno, cuyo jefe, señor Canalejas, ha calificado de intromisión la exposición de los Prelados que publicamos ayer y ha afirmado que el Cardenal Primado, Emmentísimo Arzobispo de Toledo, al elevarla al Gobierno, no lo había hecho con la autorización de los demás Prelados. Para que la información sea cual deseamos, tendremos que trasladar á estas columnas lo que digan periódicos que distan de ser la exacta expresión de nuestro pensar y sentir. De antemano lo advertimos para que ello no pueda extrañar á ninguno de nuestros lectores. Al escribir estas líneas, poco es lo que, respecto de este asunto, nos ha traído el correo. Ahí van, sin embargo, las primeras impresiones:

Dice «La Vanguardia», de Barcelona: «El inveterado gán de armar ruido con cualquier pretexto, por insignificante que sea, ha lanzado á la palestra de la discusión el tema de las negociaciones que se llevan á cabo con la Santa Sede, dando ocasión á juicios y comentarios desprovistos de base, pues el fondo del mismo sigue siendo desconocido.»

Mas resulta que al señor Canalejas le disgusta profundamente que se hable de esta cuestión religiosa, porque al hacerlo sólo puede perseguirse como finalidad dificultar la acción del Gobierno.

Prudente y circunspecto pretende mostrarse el Presidente del Consejo, siendo sólo de lamentar que esa misma circunspección y prudencia fueran en otras épocas frecuentemente olvidadas por él y sus amigos, cuando agitaron la opinión pública con sus campañas anti-clericales.

Le ha molestado mucho al señor Canalejas que los Prelados hayan hecho público el documento que dirigieron al Gobierno sin tener en cuenta que se hallaban pendientes unas negociaciones.

En esa exposición no se hace otra cosa que ejercitar el derecho de petición, que suponemos no pretenderá la democracia andante restar al clero, que es tan ciudadano como las demás clases del Estado.

Si no estamos confundidos, el Jefe de Gobierno ha incurrido diferentes veces en este defecto, si lo fuera, que pretende censurar, mediante declaraciones hechas en periódicos nacionales y extranjeros.

De «La Epoca»: «Es que los Prelados, como ciudadanos españoles, no pueden ejercitar los derechos que la Constitución consagra? ¿No está entre esos derechos el de petición?»

Pues eso han hecho los prelados: ejercer un derecho perfecto; y no cabe decir que la carta constituye inoportuna intromisión en las negociaciones que el Gobierno está siguiendo con la Santa Sede.

No es inoportuno, porque planteado el problema de la reforma del Concordato, ninguna ocasión más propia para hablar de él, y no es una intromisión, porque no merece tal calificativo dirigirse á una de las partes que negocian, teniendo en

cuenta que ella puede ó no acceder á la petición.

¿Es que cuando se inician negociaciones comerciales se ha privado á las Cámaras de Comercio y á los industriales y agricultores el dirigirse al Gobierno para exponer aspiraciones relacionadas con ello?

¿Es que lo que puede hacer lícitamente cualquiera no pueden hacerlo los Prelados?»

DE BÉLGICA

Triunfo de los católicos

Hablando de las elecciones últimamente celebradas en Bélgica, dice un colega «Las dificultades no han arretrado á los valientes católicos belgas. Con nuevos bríos se lanzaron á la contienda electoral. Desde el año 1884, en que derrotaron al llamado «Gobierno de horrors», las victorias electorales de los católicos se contaban por batallas. No podían resignarse en la actualidad á que el bloque liberal-socialista les arrebatase de las manos la gloriosa enseña nacional. Y en efecto; los católicos de Bélgica han visto de nuevo coronada su labor con un hermoso éxito. Se trataba de substituir 85 diputados, es decir, la mitad de la Cámara. Los salientes eran 50 católicos, 23 liberales y 12 socialistas. Roingresan 49 católicos, 24 liberales y 12 socialistas.

Este es el resultado material de la elección: el moral es aun mejor. La elección ha demostrado que en la mayor parte de las circunscripciones, las nuevas capas electorales van hacia los católicos. Casi en todas partes registramos un serio aumento de sufragios á favor de los nuestros. Así en el distrito de Bruselas el aumento ha sido el siguiente: en 1901 109,540 católicos por 89,179 liberales y 57,760 socialistas, y ahora han obtenido los católicos 129,152 por 96,634 los liberales y 68,609 los socialistas. Es decir que los nuevos electores son en su mayor parte adictos á la política católica. Esto es un buen presagio, pues en la capital, con pocos miles de votos más que se conquistaban, habrán ganado un nuevo puesto los católicos.

El gobierno católico belga seguirá en el poder que viene ocupando sin interrupción desde hace 26 años.

Bajo el gobierno católico, observantista, retrógrado, Bélgica ha alcanzado la floreciente situación que la coloca, en frase del ex-ministro socialista Mr. Picard, «á la cabeza de las grandes naciones por la actividad industrial y comercial.» Los impuestos han disminuido progresivamente y los depósitos en las cajas de ahorros han aumentado desde 960,000 francos en 1884, á 1,350 millones en 1908.

Salta tan á la vista el progreso de Bélgica en todas las ramas de la actividad humana, gracias á la honradez del gobierno católico, que Mr. Miquet, profesor de la Escuela Normal de Mons y Mr. Pergament, catedrático agregado á la Universidad de Bruselas, ambos mañosos, decían el año pasado: «Durante estos últimos veinticinco años, Bélgica no ha dejado un momento de prosperar», y Mauricio Vauthier, ex-rector de la Uni-

versidad masónica de Bruselas hizo esta preciosa confesión: «En un régimen constitucional y parlamentario... un partido sólo demuestra su vitalidad, gobernando...» «Nuestros adversarios viven demostrando hace un cuarto de siglo, que son capaces de gobernar», y un periódico liberal escribe: «No se puede criticar al gran ministerio católico... Tiene defectos, pero se anulan ante el conjunto.»

Variedades

El sepulcro de Eduardo VII

El cadáver del rey Eduardo reposa en la capilla de San Jorge, del castillo de Windsor, al lado de su hijo mayor el duque de Clarence.

La capilla es un portento de arquitectura gótica del siglo XV.

Fue construída por Eduardo IV y restaurada por Jorge III, al comienzo del siglo XIX.

Se compone de una nave principal, dos laterales y un coro reservado á los caballeros de la Orden de la Jarretiera, y que está separado de la nave por una magnífica tribuna.

A la derecha, y en una pequeña capilla cerrada por una verja, está el mausoleo, en mármol blanco, erigido á la memoria del desgraciado Príncipe imperial, que aparece yacente y vestido de oficial inglés.

Al lado del coro, hacia la derecha, se halla el cenotafio de la princesa Carlota y la estatua de Leopoldo, rey de los belgas, su marido. Enfrente se vé el monumento del duque de Kent, padre de la reina Victoria.

La sillería del coro es magnífica, esculpida con pintoresca decoración de banderas blasonadas de cada caballero de la Orden de la Jarretiera. A la izquierda del altar mayor y rodeado de una verja de hierro con torrecillas, está el mausoleo de Eduardo IV. Por todo el recinto se ven monumentos funerarios, destacándose los de la duquesa de Gloucester y de Jorge V, rey de Hannover.

La cripta contiene las tumbas de varios soberanos de Inglaterra.

Destreza en los dedos de los pies

A propósito de la facultad de coger con el pie, reconocida en los asiáticos, sobre la cual llamaba la atención de la Academia de Ciencias el señor Lan-nelongue, observa Sornay que, en realidad, si quisiéramos, seríamos nosotros tan diestros como los asmatillos. Nada tiene que ver en este asunto la raza, sino el calzado.

A menudo se ven mancos muy mañosos con casi tanta destreza en los dedos de los pies como el comun de los mortales en los dedos de las manos. Toman con el pie papel y una pluma con la que escriben y aun hacen verdaderos trabajos caligráficos, cosa que la mayor parte de nosotros no sabemos hacer con la mano; cambian la pluma y efectúan otras habilidades. Existe pintor manco que no pinta peor que otros muchos no hisiados. Todo ello es solo cuestión de un prolongado ejercicio; lo cual supone un pie libre, sin trabas, expansionándose á sus anchas y haciéndose flexible mediante variados ejercicios. Con paciencia, todos pudiéramos llegar á idéntico resultado.

(444)

tándose á Pelayo, dirigiéndose á casa de su madre y entrando en la de Munima; cómo apareció en la palestra y venció á don Ataulfo; cómo arrancó después la carta al conde de Lara, lo hemos dicho ya y nos parece excusado repetirle. Añadiremos únicamente que Ramiro guardó silencio acerca de la hermandad.

El obispo estaba embelesado escuchándola, y dirigía frecuentemente sus miradas al de la visera como para decirle: mira, mira el hombre á quien debemos tantos y tan grandes beneficios: este es aquel á quien tú querías sacrificar en aras de un idolo feroz y sanguinario.

Cuando Ramiro terminó su relación, le dijo don Diego con entusiasmo.

—Hijo mío, Dios ha obrado prodigios por tu mano, y el Evangelio nos dice que el operario es digno de su merced. Grande ha sido la que Pelayo nos ha hecho, y de mi cuenta corre la recompensa: tú ya veo que no te inclinas á la tontería; á pesar de que al santo apóstol debes la crianza. No importa, podemos servir á Dios en cualquier estado, y su iglesia hoy ha menester no menos de quien cante el

oficio en el coro, que de quien desnude el acero en las batallas.

—Si, reverendísimo padre, exclamó el paje, creyendo que el obispo iba á cumplirle la promesa de armarle caballero, que por delicadeza hasta la sazón no le había acordado; sí, dadme esta espada, y os juro que nadie procurará llevarla con más honra, ni esgrimarla con más de-nuedo en vuestra defensa.

—Bien, hijo mío; más para defensa mía no sólo necesito lanzas y espadas, sino dardos, pelotas y ballestas.

El paje respondió turbado.

—Padre mío, armas son esas que no suelen llevar los caballeros.

—Debes contentarte con ellas.

—¡Yo! ¡yo! exclamó el paje sobrecogido y casi indignado. ¡Yo, noble, yo, probado en las lides; yo, vencedor de un formidable campeón; yo, con armas de villanos! No, santísimo padre; queréis poner á prueba mi paciencia y quizá mi vocación militar. Perdonad, padre mío, si os recuerdo las promesas.

—Promesas! ¿de qué?

Ramiro comenzó á temblar, cuando

(448)

—¡Oh, si viviera mi madre!

—Si viviera tu madre te diría precisamente lo que te estoy diciendo; porque has de saber, que á la hora de su muerte no teniéndote delante, me encomendé con mucho ahinco...

—Que no me armaseis caballero.

—Que no te armase caballero.

—¡Cielos!

—Y añadió más.

—¿Más toda vía?

—Me suplicó que dieseis tu mano á una doncella honesta, hermosa y vecina, suya.

—¡A Munima!

—Lo has adivinado.

—Pero Munima es villana, señor, y yo hijo de un hidalgo.

—Y sin embargo, tales cosas han pasado en Lugo, hijo mío, que no tienes más remedio que casarte pronto, ó tomar el hábito de religioso.

—En Lugo! exclamó el paje ruborizándose. ¿Y qué ha pasado allí?

—Tu conciencia te lo está diciendo, repuso el prelado con gravedad.

—Pero si afición me mostró la Reina,

(441)

vió en su asiento, estregóse las manoplas tosío lijeramente, y acercándose al oído del prelado:

—Cuerpo de tall! murmuró: perdonad, reverendo padre, mi lenguaje; pero...

Ramiro, que era la discreción en su punto, retiróse uno, dos y tres pasos. hasta esconderse en el rincón más apartado de la selda, y de bonísima gana hubiera tomado la puerta, á no detenerle su mucha cortesía, ó quizá, quizá, como el fuego de su semblante lo indicaba, su mucha vergüenza.

—¿Cómo prosiguió el conde con más ibertad, apenas se alejó Ramiro: el más solemne desatino hubiéramos hecho en deshacernos de ese manco. Rumores han llegado á mis oídos acerca de la afición que la Reina le ha mostrado; pero no creí ¡vive Dios! y perdonad otra vez, reverendo padre, añadió el conde santiguándose; no creí que tan rematada estuviese por él la Princesa doña Urraca.

—¿Sabéis, señor obispo, que el tal pajecillo está en vías de destronar al conde de Lara? ¿Y sabéis que teniendo de nuestra parte al nuevo favorito, estamos mejor

Información

Notas inquisentes

Nuestro paisano don José Sampol Antich, hijo del conocido Escribano del Juzgado de 1.ª instancia de este partido don Miguel, acaba de aprobar en la histórica ciudad de Toledo el tercer y último ejercicio de ingreso a la Academia de Infantería, habiendo obtenido como nota media resultante de todos los ejercicios, 12 puntos, elevada puntuación que pocos consiguen.

A las muchas felicitaciones que han recibido los señores Sampol pueden unir la nuestra muy sincera.

—La escuela pública de niñas de la calle del Mercado viejo ha sido trasladada a la calle de Palmer, 8, de esta misma ciudad.

—La maestra propietaria doña Margarita Ferrer Fanals nos ha enviado atenta tarjeta ofreciéndonos sus servicios.

—Día de solemnidades religiosas, fué ayer en Inca. En la iglesia parroquial tuvo lugar la conclusión del Triduo Eucarístico con sermón, —los cuales han corrido a cargo del Rdo. Párroco-Arcipreste— celebrándose Misa cantada de Comunión general, que se vió muy concurrida.

En la iglesia del convento de Padres Franciscanos se celebró la fiesta del Corpus, suspendida desde hace años, y, reanudada el presente con gran esplendor por haberse bendecido una gran campana para el servicio de la antedicha iglesia. La nueva campana pendía de un artístico arco levantado en el centro del templo. La bendijo el M. I. señor don Mateo Garau, Penitenciario, apadrinándola el fabricante don Vicente Enseñat y la señora esposa del ex-Alcalde don Juan Alzina. Acto seguido se cantó la Misa de *Angelis*, pronunciando una elocuente plática sobre la significación de las campanas y sublimidad del sacramento de la Eucaristía, el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral.

En la iglesia de San Bartolomé (convento de monjas gerónimas) también se verificó la fiesta del Corpus y la acostumbrada procesión. Predicó el Rdo. don Andrés Jaume, Pbro.

—En el campo de juego de esta localidad tuvo lugar el segundo y último partido del concurso de *Foot-ball* entre los *teams* *Hispania* e *Inca*, resultando vencedor este último.

Cédulas personales

La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio de 1910 tendrá lugar en esta provincia, durante los días laborables que transcurran del 1.º al 30 del corriente mes en la siguiente forma:

Districtos municipales

Partido de Palma.—Algaída del 7 al 11; Andraitx del 8 al 12; Banalbufar días 7 y 8; Deyá días 13 y 14; Buñola días 20 y 21; Esporlas del 18 al 20; Establiments días 16 y 17; Estallenchs días 10 y 11; Calviá del 3 al 6; Fornalutx días 11 y 12; Lluchmayor del 5 al 12; Marratxí del 9 al 12; Puigpuent días 9 y 10; Santa Eugenia del 17 al 18; Santa María del 6 al 8; Söller del 24 al 30; Valldemosa días 13 y 14.

Partido de Inca.—Alaró del 20 al 25; Alcudia del 3 al 6; Binisalem del 10 al 14; Búger del 1.º al 3; Campanet del 9 al 12; Costitx días 17 y 18; Escorca día 15; Inca del 1.º al 30; Lloseta días 9 y 10; Llubi del 13 al 16; María del 9 al 12; Muro del 13 al 16; Pollensa del 13 al 18; La Puebla del 10 al 15; Samsells del 13 al 16; Santa Margarita del 21 al 24; Selva del 9 al 13; Sineu del 13 al 18.

Partido de Manacor.—Artá del 17 al 21; Campos del 13 al 15; Capdepera del 13 al 16; Felanitx del 7 al 14; Manacor del 1 al 30; Montuiri del 17 al 19; Petra del 6 al 9; Porreras del 8 al 12; San Juan del 13 al 15; Santanyí del 9 al 13; San Lorenzo del 16 al 19; Son Servera del 16 al 19; Villafraña días 10 y 11.

Partido de Menorca.—Alayor del 16 al 19; Ciudadela del 11 al 15; Ferrerías días 20 y 21; Mahón del 1 al 5; Mercadal del 22 al 24; San Luis días 6 y 7; Vila-Carlos del 8 al 10.

Partido de Ibiza.—Formentera del 6 al 9; Ibiza del 1 al 30; San Antonio Abad del 11 al 14; San José del 16 al 19; San Juan Bautista del 21 al 24; Santa Eulalia del 26 al 30.

Un hombre muerto

Ayer fué encontrado muerto en el almacén de don Antonio Quesada posee en la calle de Maimó un individuo llamado Juan García, de 42 años de edad y de oficio cargador del muelle.

Según parece, el desgraciado García vivía gratuitamente en el referido almacén pues los escasos recursos pecuniarios de que disponían le impedían vivir en una casa propia.

El cadáver, al ser encontrado ayer, había entrado en el período de descomposición. A sí es que, al penetrar en el almacén, percibióse un olor insostenible.

El médico señor Escafi, que acudió al lugar del suceso, certifió que el García había fallecido de muerte natural.

El cadáver del García fué reconocido por varias personas de su familia, accudiendo más tarde el juzgado, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Recuerdo

Cumpliendo el propósito que en su día anunciamos, los amigos del inolvidable literato y jilista don Mateo Obrador y Benassar han dedicado a su memoria, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, el número de Junio del «Bolíletí de la Societat Arqueològica Luliana».

Comprende dicho número una introducción del M. I. Sr. D. Miguel Costa, dos artículos necrológicos por M. I. Sr. D. Antonio María Alcover y D. Miguel S. Oliver, una poesía de doña María Antonia Salvá, y varias muestras de la cosecha literaria del finado, como son las poesías «La flor de Miramar» y «La mal casada», fragmento del Prólogo al «Libre de Contemplació del Beato Lull y el Proêmio al «Libre d'Amic e Amat» del mismo Iluminado Doctor.

Felicitemos a los iniciadores de este recuerdo, y pedimos a nuestros lectores una oración por el difunto.

—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a cada uno de estos piadosos actos.

La enseñanza primaria

Entre los decretos sometidos a la firma del Rey por el Conde de Romanones hay dos que se refieren a los servicios técnicos y administrativos de la enseñanza primaria.

Esos dos decretos tratan, respectivamente, de la Inspección y de las Secciones provinciales de Instrucción pública.

La reforma de la Inspección de la enseñanza alcanza a todos los ramos.

En la de enseñanza primaria se aumenta el número de inspectores en 50 más de los que hay ahora, con lo cual se le duplica próximamente.

Este número habrá de aumentarse todavía más; pero no se propone de una vez para esperar la mejor preparación del personal y que no padezca la selección del mismo.

Se declara además que desde 1912 las plazas que se aumenten se cubrirán en sus dos terceras partes con personal que salga de la Escuela Superior del Magisterio.

Para que la Inspección sea efectiva, se aumenta la consignación de visitas en 1.500 pesetas para cada inspector y se declara que la misión primordial de éstos es recorrer todas las escuelas de sus zonas anualmente, y que no se les encargarán otros trabajos que les imposibiliten o dificulten esa función.

Se dispone que la Inspección tenga un carácter principalmente técnico para llevar a la enseñanza primaria los adelantos modernos, y después de la visita se celebren conferencias, conversaciones y misiones pedagógicas.

En la Inspección de la enseñanza primaria se ingresará por rigurosa oposición, y los inspectores serán inamovibles.

Además de la aplicación en los servicios de la Inspección primaria, se establece la Inspección general de enseñanza en todos los ramos.

Esta Inspección general va unida al Consejo de Instrucción pública. En cada Sección de éste habrá un inspector general, que tendrá a su cargo la visita anual a todos los centros y servicios asignados a la Sección a que pertenece.

La Inspección general se extenderá, de una manera efectiva, desde las Universidades a las Escuelas Normales, Juntas de Instrucción pública y a los mismos inspectores primarios.

El segundo decreto se refiere a la reorganización de los servicios administrativos.

Esta reforma está en armonía con las anteriores, y se dicta para garantizar el planteamiento de las reformas en las escuelas y para librar de trabajos administrativos a los inspectores.

Se restablecen con su verdadero carácter las Secciones provinciales de

En la casa de la villa

Por falta de número

Ayer no se pudo reunir, por falta de número, la Comisión de Gobierno y Policía, la que se halla nuevamente convocada para hoy.

Para hoy

Se hallan convocadas para hoy las Comisiones de Fomento y Beneficencia y Ensanche y Murallas.

DEL MAR

Ayer llegaron a este puerto dos vapores: de Gandía, el laud «Santo Cristo»; y de Barcelona, el pailebot «Virgen del Mar».

A hora de itinerario, salió ayer tarde el vapor correo «Lulio», dirigiéndose a Barcelona.

En la Sanidad Marítima, fué despachado ayer para Barcelona el bergantín goleta «Chonchita».

Esta mañana han llegado dos vapores correos: el «Balear» de Argel y el «Isleño» de Ibiza y Alicante.

En la Audiencia

Causa por robo

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado del partido de Manacor contra Onofre Picornell Rigo, acusado de un delito de robo y una falta de hurto.

Representó al ministerio público el teniente fiscal señor Undargarín y defendió al procesado el abogado don Pedro Albertí.

Las declaraciones de los testigos, inclusa la del perjudicado, fueron muy favorables para el procesado, al que se absolvió libremente.

La peregrinación a Roma

Hoy termina el plazo para la inscripción a la proyectada peregrinación a Roma.

Contra la voluntad de la Comisión organizadora, no es posible prolongar por más días el plazo de inscripción, debido a que después no se dispondría de tiempo para ultimar los trabajos de dicha Comisión referentes a la estancia de los peregrinos en Roma.

Hasta ahora, según parece, son en crecido número ya las personas inscritas, lo cual hace presagiar un gran éxito a la peregrinación.

¡A Roma, pues, mallorquines!
¡A Roma, a ver al Padre Santo!

Nueva peluquería

Teniendo necesidad de dar mayor amplitud al establecimiento titulado *Perfumería Inglesa*, don Rafael González ha cedido el salón de perfumería que, anejo a dicho establecimiento, existía desde hacía muchos años en la plaza de Santa Eulalia, a sus dependientes señores Riera y Payeras, quienes han instalado la nueva peluquería en la plaza de Cort, en un excelente local situado junto a la

Instrucción pública, encargándose el Estado del pago del personal de las mismas.

Al mismo tiempo se dispone la forma de ingreso y de ascenso en el personal de las Secciones, dándole inamovilidad mientras cumpla con su deber.

El ingreso se hará por oposición.

Estos decretos están en relación con las modificaciones que el Conde de Romanones lleva al proyecto de presupuesto del Estado, aprobadas en Consejo de ministros, y con otras reformas que habrán de aparecer muy pronto.

—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a cada uno de estos piadosos actos.

—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a cada uno de estos piadosos actos.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, a bordo del vapor correo «Lulio», figuraban don Alfonso Alba, don Ricardo Mataró y señora, don Miguel Estades, don Miguel Marcel, don Pablo Fernando Cortés, don Julio Sancho, don Santiago Cortés, don Antonio Rullán, don Ramón Camps, doña Ana Cerdá, doña María Teresa Gual y don Simón Carbonell.

En el mismo vapor se embarcó el director de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad, don Eliseo Meifrén.

Fallecimiento

Ayer tarde falleció en esta capital doña María de los Dolores Morell Bellet.

La aristócrata finada, que ha muerto después de corta enfermedad, gozaba de generales simpatías, captadas por su carácter afable y bondadoso. Distinguióse siempre por el deseo de hacer el bien; desempeñaba en la actualidad el cargo de secretaria de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Su muerte ha sido muy sentida.

Dios tenga en la Gloria al alma de la finada, a cuya distinguida familia, y en particular a su hermano nuestro estimado amigo don Fausto; enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Transporte por ferro-carril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

1.º Que se prohiba la contratación de mercancías en las estaciones de ferro-carriles y las operaciones de manipulaciones a esa contratación inherentes pero cuidando siempre que tal prohibición no entorpezca ninguno de los

La procesión de mañana

En la iglesia de Montesión se celebrará mañana la acostumbrada fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde saldrá de la iglesia la procesión de costumbre, la que recorrerá el siguiente itinerario:

Calles de Montesión, Padre Nadal y San Francisco, plaza de Santa Eulalia, calles de Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat, Puerta del Mar, San Jerónimo, Temple, Peletería y Montesión.

La «Semana deportiva»

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

La Exposición regional

Donativos.—Una reunión.—Subvención del Gobierno.—El Ministerio de Fomento a Palma

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

Transporte por ferro-carril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

1.º Que se prohiba la contratación de mercancías en las estaciones de ferro-carriles y las operaciones de manipulaciones a esa contratación inherentes pero cuidando siempre que tal prohibición no entorpezca ninguno de los



MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos

Antigua casa LASALLE

SAN NICOLÁS, 31

Cristales de todas clases, óptica de 1.ª calidad

SAN NICOLÁS, 31

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, a bordo del vapor correo «Lulio», figuraban don Alfonso Alba, don Ricardo Mataró y señora, don Miguel Estades, don Miguel Marcel, don Pablo Fernando Cortés, don Julio Sancho, don Santiago Cortés, don Antonio Rullán, don Ramón Camps, doña Ana Cerdá, doña María Teresa Gual y don Simón Carbonell.

En el mismo vapor se embarcó el director de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad, don Eliseo Meifrén.

Fallecimiento

Ayer tarde falleció en esta capital doña María de los Dolores Morell Bellet.

La aristócrata finada, que ha muerto después de corta enfermedad, gozaba de generales simpatías, captadas por su carácter afable y bondadoso. Distinguióse siempre por el deseo de hacer el bien; desempeñaba en la actualidad el cargo de secretaria de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Su muerte ha sido muy sentida.

Dios tenga en la Gloria al alma de la finada, a cuya distinguida familia, y en particular a su hermano nuestro estimado amigo don Fausto; enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Transporte por ferro-carril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

1.º Que se prohiba la contratación de mercancías en las estaciones de ferro-carriles y las operaciones de manipulaciones a esa contratación inherentes pero cuidando siempre que tal prohibición no entorpezca ninguno de los

La procesión de mañana

En la iglesia de Montesión se celebrará mañana la acostumbrada fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde saldrá de la iglesia la procesión de costumbre, la que recorrerá el siguiente itinerario:

Calles de Montesión, Padre Nadal y San Francisco, plaza de Santa Eulalia, calles de Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat, Puerta del Mar, San Jerónimo, Temple, Peletería y Montesión.

La «Semana deportiva»

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

La Exposición regional

Donativos.—Una reunión.—Subvención del Gobierno.—El Ministerio de Fomento a Palma

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

Transporte por ferro-carril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

1.º Que se prohiba la contratación de mercancías en las estaciones de ferro-carriles y las operaciones de manipulaciones a esa contratación inherentes pero cuidando siempre que tal prohibición no entorpezca ninguno de los

La procesión de mañana

En la iglesia de Montesión se celebrará mañana la acostumbrada fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde saldrá de la iglesia la procesión de costumbre, la que recorrerá el siguiente itinerario:

Calles de Montesión, Padre Nadal y San Francisco, plaza de Santa Eulalia, calles de Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat, Puerta del Mar, San Jerónimo, Temple, Peletería y Montesión.

La «Semana deportiva»

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

La Exposición regional

Donativos.—Una reunión.—Subvención del Gobierno.—El Ministerio de Fomento a Palma

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

Transporte por ferro-carril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

1.º Que se prohiba la contratación de mercancías en las estaciones de ferro-carriles y las operaciones de manipulaciones a esa contratación inherentes pero cuidando siempre que tal prohibición no entorpezca ninguno de los

La procesión de mañana

En la iglesia de Montesión se celebrará mañana la acostumbrada fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde saldrá de la iglesia la procesión de costumbre, la que recorrerá el siguiente itinerario:

Calles de Montesión, Padre Nadal y San Francisco, plaza de Santa Eulalia, calles de Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat, Puerta del Mar, San Jerónimo, Temple, Peletería y Montesión.

La «Semana deportiva»

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

La Exposición regional

Donativos.—Una reunión.—Subvención del Gobierno.—El Ministerio de Fomento a Palma

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

Transporte por ferro-carril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

1.º Que se prohiba la contratación de mercancías en las estaciones de ferro-carriles y las operaciones de manipulaciones a esa contratación inherentes pero cuidando siempre que tal prohibición no entorpezca ninguno de los

La procesión de mañana

En la iglesia de Montesión se celebrará mañana la acostumbrada fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde saldrá de la iglesia la procesión de costumbre, la que recorrerá el siguiente itinerario:

Calles de Montesión, Padre Nadal y San Francisco, plaza de Santa Eulalia, calles de Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat, Puerta del Mar, San Jerónimo, Temple, Peletería y Montesión.

La «Semana deportiva»

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

La Exposición regional

Donativos.—Una reunión.—Subvención del Gobierno.—El Ministerio de Fomento a Palma

Transporte por ferro-carril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

La procesión de mañana

En la iglesia de Montesión se celebrará mañana la acostumbrada fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La «Semana deportiva»

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

La Exposición regional

Donativos.—Una reunión.—Subvención del Gobierno.—El Ministerio de Fomento a Palma

Transporte por ferro-carril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

La procesión de mañana

En la iglesia de Montesión se celebrará mañana la acostumbrada fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La «Semana deportiva»

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

La Exposición regional

Donativos.—Una reunión.—Subvención del Gobierno.—El Ministerio de Fomento a Palma

Transporte por ferro-carril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

La procesión de mañana

En la iglesia de Montesión se celebrará mañana la acostumbrada fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La «Semana deportiva»

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

La Exposición regional

Donativos.—Una reunión.—Subvención del Gobierno.—El Ministerio de Fomento a Palma

Transporte por ferro-carril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

La procesión de mañana

En la iglesia de Montesión se celebrará mañana la acostumbrada fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La «Semana deportiva»

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

La Exposición regional

Donativos.—Una reunión.—Subvención del Gobierno.—El Ministerio de Fomento a Palma

Transporte por ferro-carril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

La procesión de mañana

En la iglesia de Montesión se celebrará mañana la acostumbrada fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La «Semana deportiva»

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

La Exposición regional

Donativos.—Una reunión.—Subvención del Gobierno.—El Ministerio de Fomento a Palma

Transporte por ferro-carril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

La procesión de mañana

En la iglesia de Montesión se celebrará mañana la acostumbrada fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La «Semana deportiva»

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

La Exposición regional

Donativos.—Una reunión.—Subvención del Gobierno.—El Ministerio de Fomento a Palma

Transporte por ferro-carril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

La procesión de mañana

En la iglesia de Montesión se celebrará mañana la acostumbrada fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La «Semana deportiva»

Respondiendo a la invitación a ellos dirigida por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, los Ayuntamientos de Pollensa y Porreras han comunicado a dicha Cámara que han acordado contribuir con cien y cincuenta pesetas respectivamente, a satisfacer los gastos que origine la Exposición de nuestros productos que durante la Semana Deportiva aquí ha de celebrarse.

La Exposición regional

Donativos.—Una reunión.—Subvención del Gobierno.—El Ministerio de Fomento a Palma

Transporte por ferro-carril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

La procesión de mañana

mara, don Jaime Morey, recibió ayer de Madrid un telegrama de la Comisión, que dice así: «Obtenida Real Orden del Ministro de Fomento concediendo una subvención de 35.000 pesetas para la Exposición de productos de Baleares. Ministro acepta ir Palma para inaugurar Exposición.»

Boletín religioso

MAÑANA

Santos del día.—El Santísimo Corazón de Jesús, san Isaac monje y mártir y sta. Clotilde reina.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Nicolás en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús; A las siete y media misa de Comunión general, á las diez exposición, Tercia, Misa mayor y último día del novenario; por la tarde á las cinco los actos de coro, ejercicio del Sagrado Corazón, acto de consagración, Letanías y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En honra del Sagrado Corazón de Jesús:

En Santa Cruz, á las seis y media misa de Comunión general.

En San Jaime, á las siete y media misa de Comunión general que celebrará el R. P. Francisco Ferrer, mercadería y á continuación la consagración del Apostolado al Sagrado Corazón de Jesús.

En Montesión, exposición de S. D. M. á las cinco y media, y quedará de manifiesto todo el día; misas de Comunión á las cinco y media y siete y media; después de la segunda se rezará el acto de Consagración y las Letanías del Sagrado Corazón prescritas por S. S. Pío X.; á las diez y media Misa solemne con sermón por el R. P. Antonio Viladell, S. J. Habrá las cinco visitas al Sagrado Corazón: 1.ª Antes de la misa de siete y media; 2.ª Al fin de la misma; 3.ª Antes de la Misa solemne; 4.ª Luego después de terminada, y 5.ª Al entrar en el templo la procesión, que saldrá á las siete y media.

En las Capuchinas, á las ocho y media exposición; á las diez Misa mayor con música y sermón por el R. P. Doroteo de Barcelona, capuchino; por la tarde á las siete y media conclusión de la novena con sermón por el mencionado orador.

En San Felipe Neri, á las seis y media misa de Comunión general con plática; á las nueve se cantará Misa solemne; al anochecer se concluirá la novena y después se hará la solemne consagración de los asociados al Deficio Corazón de Jesús seguida de su Letanía para ganar la Indulgencia Plenaria que hay concedida.

En el Oratorio de la Consolación, fiesta al Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media misa de Comunión general y á continuación acto de Consagración y letanías.

A las 10, Misa solemne con sermón que dirá el Rdo. don Matías Crespi, Vicario, y terminada otro acto de Consagración.

El Stmo. quedará expuesto hasta las 5 de la tarde, haciendo vela las niñas del Colegio y las Religiosas.

Visita.—A Ntra. Sra. del Consuelo, en Santa Eulalia.

Sueltos y noticias

Pastoreo abusivo.—La guardia civil del puesto de Montuiri ha denunciado á un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Riña.—En la explanada del muelle han reñido esta mañana acaloradamente dos jóvenes de oficio pescador, resultando uno de ellos con varias contusiones en la cabeza.

Herido.—En el dispensario de La Cruz Roja fué curada ayer una joven que, estando transitando por la calle del Carmen, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo un fuerte ataque apoplético.

Empedrado.—Llamamos la atención de la Comisión de Obras y Empedrados del Ayuntamiento acerca del mal estado en que se halla el piso del empedrado de la calle de Cerverols.

Instancia.—Los empleados de Secretaría de esta Audiencia han dirigido una razonada instancia al ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Vallarino, suplicándole que mediante una ley declare la inamovilidad de los empleados dependientes de su ministerio, como lo han hecho los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación. Al propio tiempo se han dirigido á los demás empleados de las Audiencias de España para que eleven al expresado ministro igual petición.

Paseo militar.—Ayer tarde, á las siete, las fuerzas francas de servicio del Regimiento Infantería de Palma número 61 salieron del Cuartel del Carmen dirigiéndose al Pla de na Tessa con objeto de efectuar un paseo nocturno.

Apéndices.—En las secretarías de los Ayuntamientos de Sóller, Bñanabufar, Andraig, Binisalem y Santa Margari se hallan expuestas al público, á efectos de reclamación, los respectivos apéndices al amillaramiento para el año 1911.

Embarque de un enfermo.—Hace ya más de un año que el obrero Santiago Pérez de Añón, natural de Tarazona (Zaragoza), fué víctima de un accidente trabajando en las obras de perforación del túnel mayor del ferrocarril Palma-Sóller en la parte de Buñola.

Durante este tiempo, en que el Pérez ha permanecido en el Hospital, ha recibido de la empresa de las obras

el medio jornal que señala la vigente ley de accidentes del trabajo de 30 de enero 1910. Además, la empresa se propone indemnizarle con el máximo establecido en dicha ley.

Días atrás, el Pérez fué embarcado en el vapor «Isleño» para Alicante, cuya travesía hizo colocado en una camilla de La Cruz Roja con la que se le condujo al vapor.

La colonia aragonesa, se ha interesado por el desventurado obrero aragonés, y al hacerlo realiza uno de los principales fines para que se constituyó en asociación.

En la Merced.—Anteanoche, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, se terminó el mes de María con una lucidez y devoción inusitada, estando el altar mayor adornado con

esquisito gusto y profusión de luces y flores.

Contribuyó sin duda á la brillantez de la fiesta el coro de señoritas que, bajo la dirección de su presidenta, señorita Carmen Perdonés, tomó parte en ella, despuntando entre ellas las Srtas. Rosselló (Juana), Noguera, Font, Bosch y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Plácemes, pues, á todas ellas y en particular al Padre superior, Fray Francisco Ferrer, que con tanto acierto ha sabido organizar tan solemne fiesta.

Estatutos.—Don Gabriel Matas Vich ha presentado en este Gobierno de provincia los estatutos para la nueva Sociedad que, con el título de «Li-

ga de propietarios», se ha constituido en esta capital.

Emigrantes.—A bordo del vapor correo de Barcelona salieron ayer tarde buen número de emigrantes mallorquines, que se dirigen á Buenos Aires.

Amago de incendio.—Ayer hubo un amago de incendio en el almacén de drogas que tiene establecido D. Jaime Quetglas en la plaza de Mercadal.

El hecho careció de importancia. Sólo quemóse parte de la canela que contenía un saco.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DEL CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 2 (1 m.)

Consejo de Ministros.—Cargos parlamentarios.—La crisis obrera.—El presupuesto de Gobernación

A las cuatro y media de la tarde se reunió el Consejo de Ministros, durando la reunión hasta las ocho de la noche.

Al terminar, el Jefe del Gobierno dijo á los periodistas que el Consejo había tratado de la provisión de los cargos de las mesas de ambas Cámaras, añadiendo que los Ministros habían acordado concederle un voto de confianza para efectuar los nombramientos á favor de quienes quiera.

Se trató extensamente de la crisis obrera.

El Ministro de Hacienda propuso, y así se acordó, que los mismos obreros hagan una relación de los más necesarios, para que el Gobierno les proporcione trabajo inmediatamente.

Fueron aprobados varios expedientes de indulto.

Y, por último, se trató del presupuesto especial de Gobernación, dedicando á ello bastante tiempo.

Las actas graves.—Elección anulada.—Sin representación

Dícese que el Tribunal Supremo ha dictaminado ya sobre dieciséis actas. Se asegura que entre éstas figura la de Hoyos, añadiéndose que el Supremo ha anulado la elección en dicho distrito y ha castigado á éste á estar sin representación en las Cortes durante una legislatura.

Las escuelas laicas.—Se autoriza la reapertura

Se ha reunido el Consejo de Instrucción pública para discutir el dictamen del señor Vincenti favorable á la reapertura de la escuela laica que existía en La Coruña.

La discusión ha sido extensa. Han intervenido en ella los señores Sanz Escartín, Azcárate, Martos, O'Neale, Labra y el diputado electo por esa circunscripción don Alejandro Rosselló.

Por 17 votos contra 9, el dictamen en cuestión ha quedado aprobado.

Los médicos titulares

Madrid, 2 (1 m.)

Ponencia aprobada

Esta tarde ha continuado sus trabajos la asamblea de médicos titulares.

Se ha puesto á discusión la ponencia relativa á la reorganización del cuerpo de médicos titulares. En ella se propone:

1.º Que se aclare el real decreto de 15 de Noviembre de 1909 en la forma que se solicitó.

2.º Que se publique una disposición oficial ordenando que, mientras no se reglamente definitivamente el cuerpo, no puedan ser separados de él sus miembros sin previo expediente, en el cual se oirá al Ayuntamiento y los médicos, resolviendo en definitiva el Consejo de Sanidad. Esta disposición deberá regir también en las regiones vascongada y navarra.

3.º Que se haga firme y eficaz la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 27 de Septiembre de 1909 sobre la clasificación de plazas.

4.º Que se dicte una disposición ordenando á los Gobernadores civiles que no aprueben los presupuestos municipales sin que los Ayuntamientos acrediten tener satisfechas las atenciones de Beneficencia y Sanidad.

Los cuatro extremos de la ponencia han sido aprobados por unanimidad.

Visitas

Los asambleístas acordaron que una

comisión visitara al Jefe del Gobierno y al Ministro de la Gobernación para darles cuenta de los acuerdos adoptados.

Acto seguido se levantó la sesión.

Voto de gracias.—Entrega de las conclusiones

Además de los indicado acuerdos, los asambleístas tomaron también el de dar un voto de gracias al Sr. Conde de Romanones.

La comisión nombrada al efecto ha visitado al Ministro de la Gobernación, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea.

De Buenos Aires

Madrid, 2 (1 m.)

Fiesta á bordo del «Alfonso XII»

Buenos Aires.—La infanta Isabel ha ofrecido una fiesta á bordo del «Alfonso XII» al Presidente de la República, los Ministros y la colonia española.

Los concurrentes ascendían á unos mil. La fiesta ha resultado muy brillante y agradable.

Función de gala

Buenos Aires.—En el teatro Alcon se ha celebrado una función de gala en honor de la Infanta y los periodistas españoles.

Ha sido muy lucida. La ha costeado la Compañía Guerrero-Mendoza.

Banquete

Buenos Aires.—La comisión del Centenario ha obsequiado con un banquete á los concejales españoles.

En el acto ha reinado gran cordialidad.

Regalos

Buenos Aires.—El Gobierno argentino regala al Rey de España once hermosos caballos, unos de tiro y otros de silla.

También ha regalado magníficos caballos á la Infanta y á los militares que forman parte de la Misión española.

Salida para España

Buenos Aires.—A las cuatro de la madrugada ha zarpado para Bahía la corbeta «Nautilus».

También ha zarpado el trasatlántico «Satrústegui», á bordo del cual se ha embarcado la comisión de concejales españoles.

Noticias varias

Madrid, 2 (1 m.)

Banquete al coronel Echagüe

El Cuarto militar del Rey ha obsequiado con un banquete al coronel Echagüe.

Entre los comensales ha reinado la mayor cordialidad.

Tormentas.—Cosecha destruida.—Rios desbordados

Zaragoza.—Por la tarde se ha desencadenado sobre esta ciudad una fuerte tormenta.

Han caído varias chispas eléctricas, sin desgracias.

El Alcalde Borja telegrafía que sobre aquel pueblo ha descargado también una horrible tempestad, acompañada de espesa granizada, la que ha destruido las cosechas.

El río Huecha se ha desbordado, inundando los campos.

Ignórase si han ocurrido desgracias.

La conservación en Borja es grande.

Aquel vecindario pide amparo del Gobierno.

De Sevilla.—Desfalco.—Protesta contra Canalejas

Sevilla.—El Juzgado militar ha practicado diligencias para averiguar

los autores del desfalco cometido en las oficinas militares.

Entre los católicos de esta capital se proyecta formular una protesta contra el Presidente del Consejo de Ministros por el asunto de las Asociaciones religiosas. Probablemente se celebrarán también mítines en esta población y algunos pueblos.

En la Sociedad Económica de Amigos del País se han celebrado exámenes de Esperanto.

Penal de muerte

Zaragoza.—Ha terminado la vrsta de la causa contra Ignacio Villanueva (a) Candelas, procesado por robo y homicidio cometido en Gallur.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad.

El procesado ha sido condenado á la pena de muerte.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 2 (3 m.)

Puñajada por una futesa

En la calle de Escudillers un orgañillo de manubrio chocó contra unos paquetes que llevaba un dependiente de comercio, echándolos al suelo.

Entre el dependiente y el orgañillo se armó, con tal motivo, una acalorada discusión, y éste asentó á aquel una puñalada.

El pobre dependiente fué conducido en grave estado, al hospital, donde falleció al cabo de poco tiempo.

El agresor huyó subiendo á un tranvía, donde fué detenido.

La enfermedad de D. Antonio Weyler

Las últimas noticias que el Capitán general de esta región, señor Weyler, ha tenido respecto de la enfermedad de su hijo don Antonio, diputado electo por esa circunscripción, son muy satisfactorias.

Créese que dentro de breves días don Antonio Weyler quedará completamente restablecido.

Incendio en una tintorería

Esta madrugada se ha declarado un formidable incendio en una tintorería de Sans.

El edificio y la maquinaria han sufrido grandes desperfectos. Las existencias han quedado destruidas.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Weyler á Palma

En vista de las satisfactorias noticias respecto de la salud de su hijo D. Antonio, el general Weyler ha resuelto pasar á esa.

Embarcará para Palma el próximo domingo.

Entre novios.—Cuchilladas

En Hostafrach cuestionaron dos novios.

El novio abofeteó á su prometida, y ésta le inflirió una cuchillada.

El estado del novio es grave.

Notas extranjeras

Barcelona, 2 (3 m.)

El Duque de los Abruzzos se dedica á la aviación

Nápoles.—El Duque de los Abruzzos ha declarado que abandonará los viajes que venía efectuando.

La causa de ello es su deseo de dedicarse á la aviación.

Se propone construir un aeroplano proyectado por él.

Toro que invade el tendido.—Espectáculos muertos y heridos

Lisboa.—En Santarem varios aristócratas verificaron una corrida de toros.

Uno de éstos saltó la valla, penetrando en el tendido.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES MORELL Y BELLET HA FALLECIDO. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica (R. I. P. A.) Sus hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, al participar á sus amigos la irreparable pérdida, les ruegan se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la Parroquia Iglesia de Santa Cruz, el sábado día 4 á las once. No se invita particularmente. Casa mortuoria: San Cayetano, 22. El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los fieles que verdaderamente contritos y dispuestos ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma de la finada.

El pánico que se produjo entre el público fué atroz.

El toro arremetió contra los espectadores, matando á dos de ellos. Hay, además, diecisiete heridos.

Scott al Polo sur.—Lo que se lleva

Londres.—A bordo del «Terranova» ha salido para el Polo sur el explorador Scott.

Llévase sesenta trineos, dos globos, un piano, 500 kilos de tabaco, 35.000 cigarrillos y varias tiendas de campaña.

Revolucionarios condenados á muerte.—Dimisión retirada

San Petersburgo.—Han sido condenados á muerte 29 individuos acusados de haber tomado parte directa en el último movimiento revolucionario.

Copenhague.—A petición del Monarca, el Gobierno ha retirado la dimisión.

La nueva Cámara francesa

París.—Se ha reunido la nueva Cámara de Diputados.

Ha presidido la sesión el presidente interino, M. Brisson.

La revolución en Nicaragua.—Derrota

Washington.—Telegramas recibidos de Nicaragua comunican que el general Estrada ha derrotado al general Lara.

Le ha obligado á emprender la fuga juntamente con su ejército.

Derrota de las tropas del Sultán.—Situación crítica

Fez.—Entre los rebeldes y las tropas del Sultán se ha librado un encarnizado combate.

Estas han sido derrotadas. Uno de los jefes de la alfofalla imperial ha sido hecho prisionero.

Los demás jefes han huido por temor á caer también en poder de sus contrarios.

Las cábilas rebeldes se muestran formidables.

La situación del Sultán es muy crítica.

Corresponsal.

Se vende

una finca de unas ocho cuarteradas á siete kilómetros de Palma con casa para colono y propietario muy apropiado para veranear. Informarán: Centro de Anuncios.

HIGIENE del TOCADOR. Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al Coaltar Saponinó Le Beau su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr. Se halla en todas las Farmacias.

ESPECTACULOS

Función de cinematógrafo y variedades. LIRICO BALEAR

Función de cinematógrafo y variedades. CILCULO DE OBREROS CATOLICOS

Sesiones de Cinematógrafo, los martes, jueves, sábados y domingos.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días. NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 1.

Table with 2 columns: Interior contado, Interior fin de mes, Al próximo, 5 p 8 Amortizable, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Paris vista, Londres vista. Values range from 86'25 to 27'04.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 1 (16'15)

Table with 2 columns: Interior, Nortes, Alicante, Exterior, Francos, Libras, 5 p 8 Amortizable. Values range from 86'52 to 102'70.

VALORES LOCALES

Facilitado por el Correo de esta plaza D. Pablo Valls

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carril, Isla Marítima, Salinera Española, Sociedad Alambrado por Gas, La Económica, Obligaciones Isla Marítima, Obligaciones Salinera Epla, 6 p 8, Obligaciones id. 5 p 8, Bonos Municipales. Values range from 102'00 to 45'00.

Isla Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 14 del que rige, ha acordado poner en circulación las dos mil seiscientas setenta acciones que tiene disponibles, complementarias de las diez mil acciones de trescientas cincuenta pesetas cada una en que está representando el capital social fijado en el artículo 5.º de los Estatutos, por considerarlo conveniente á los intereses de la Compañía, dando preferencia á los actuales accionistas; á cuyo efecto ha establecido las bases ó reglas siguientes:

1.ª Desde el día primero hasta el quince del mes de Junio próximo, ambos inclusivos, á las horas ordinarias de despacho podrán los Sres. accionistas solicitar en las oficinas de la Sociedad, una acción por cada tres que representen de las que actualmente se hallan en circulación, satisfaciendo en el acto la cantidad de quinientas cincuenta pesetas en efectivo por cada una de ellas, y dejando en depósito los títulos de las acciones que hayan utilizado para obtenerlas.

Los que sean poseedores actuales de menos de tres acciones podrán agruparse para formar este número y ejercitar el derecho de obtener una acción; designando el nombre de la persona á cuyo favor ha de ser expedida.

2.ª En el mismo acto de solicitar por los Sres. accionistas las nuevas acciones y dejar satisfecho su importe y depositados los títulos que hayan presentado para obtenerlas, les será entregado un resguardo en que conste estos particulares; en el que se expresará además que tanto estos títulos como los de las nuevas acciones les serán devueltos ó entregados, haciendo constar en ellos, por medio de estampillado ó en otra forma, el carácter de nominativos á favor de españoles ó intransferibles á extranjeros que tienen, por haber quedado convertidas en nominativas, con estas circunstancias, todas las acciones de la Sociedad, en la reforma de sus Estatutos últimamente acordada.

3.ª Además, los mismos Sres. accionistas, al usar del derecho de preferencia antes expresado, podrán solicitar en documento cuyo modelo se les facilitará, que de las docientas veinte y siete acciones que han de resultar remanentes después de cubiertas las que corresponden á razón de una por cada tres de las actuales, y de las que acaso lo queden por no haber sido pedidas todas ellas por los poseedores de éstas, se le reserve el número que designarán, que no podrá exceder del de las acciones actuales que hayan presentado.

Caso de que semejantes pedidos representen un número de acciones superior al de las que resulten disponibles, se hará por la Junta de Gobierno, sin sujetarse precisamente á portar, en la forma que estime más equitativa, la distribución de éstas; acordándose por la propia Junta la fecha de retirada y pago de los títulos, al mismo tipo de quinientas cincuenta pesetas por acción, dentro lo que reste del expresado mes de Junio próximo.

4.ª Las nuevas acciones que se ponen en circulación con arreglo á las bases precedentes, se considerarán de igual condición y con los mismos derechos que las actuales, á contar desde 1.º de Enero del corriente año.

Palma, 25 de Mayo de 1910.—El Presidente, Pedro Sampol.—El vocal Secretario, Ramón Obrador.

